



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 14 de noviembre de 2005 - Número 342 Página 6593

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIÓN.

Desestimación por el Pleno.

- La retirada del Proyecto de Ley de Educación y elaboración de un nuevo proyecto consensuado, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6594
[6L/4300-0087]

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY.

Desestimación por el Pleno.

- Criterios del Presidente del Gobierno en la relación a exigencias que el Gobierno de Cantabria va a plantear al Gobierno de la Nación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6594
[6L/4200-0036]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCION.

CRITERIOS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN RELACIÓN A EXIGENCIAS QUE EL GOBIERNO DE CANTABRIA VA A PLANTEAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0036]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 7 de noviembre de 2005, desestimó la moción N° 6L/4200-0036, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0044, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Presidente del Gobierno en relación a exigencias que el Gobierno de Cantabria va a plantear al Gobierno de la Nación, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 335, correspondiente al día 03.11.2005.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de noviembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

4.3. PROPOSICION NO DE LEY.

LA RETIRADA DEL PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN Y ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO CONSENSUADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0087]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 7 de noviembre de 2005, desestimó la proposición no de ley, N° 6L/4300-0087, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la retirada del proyecto de ley de educación y elaboración de un nuevo proyecto consensuado, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 334, correspondiente al día 2 de noviembre de 2005.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de noviembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)